**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO, ZACATECAS**

En las Instalaciones de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP), Av. Universidad No. 113, Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac; siendo las 11:00 horas del 14 de marzo del año dos mil dieciséis se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto asistiendo por el Poder Ejecutivo el Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, suplente; del Poder Legislativo el Lic. Diego Miguel Espinosa Medina, suplente; del Poder Judicial la Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos, representante; de los Organismos Autónomos el Lic. José Héctor Velázquez Arredondo comisionado de la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Lic en PSC. Tania Corina Flores Favila, comisionada de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; del Ayuntamiento de Zacatecas la Lic. Marisela Riva Palacio Natera, suplente; de la Sociedad Civil el Ing. Rafael Guadarrama Padilla, representante, CP. Silvia Saavedra Juárez, suplente; y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, representante, y el C.P. José Antonio de la Torre Dueñas, suplente; y la Secretaria de Acuerdos LC. Humbelina Elizabeth López Loera.

Ante la presencia de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, se sometió a consideración el siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

1. Verificación de Quórum y declaración de la instalación de Sesión
2. Análisis y votación de las propuestas que conformaran los compromisos para el primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, Zacatecas

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. Referente al primer punto del orden del día, y en ausencia del Facilitador, la Secretaría de Acuerdos, LC. Humbelina Elizabeth López Loera, procede a dar fe de que se encuentran presentes los integrantes del Secretariado, por lo que manifiesta que hay Quórum legal para que se desarrolle la sesión.

Referente al segundo punto del orden del día, análisis y votación de las propuestas que conformaran los compromisos para el primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto (PAL), la Lic. Humbelina Elizabeth López, Secretaria de Acuerdos, informa de la “Metodología de Cálculo del Indicador para la Selección del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Zacatecas”, misma que fue turnada, en tiempo y forma, a cada uno de los integrantes de dicho Secretariado. Hace mención de las características de los compromisos de dicho Plan: incluyentes, estratégicos, promover la eficiencia en la gestión pública y, sin lugar a duda, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Expone que el plan de acción debe quedar conformado por cinco compromisos: uno de follow the money, dos alineados a las temáticas 2016-2018 de Gobierno Abierto y dos de problemáticas locales específicas.

Además, la Lic. López Loera expone la metodología de la tabla de puntaje para la votación de los compromisos del PAL. Cede el uso de la voz a la representante del Órgano Garante, Dra. Norma Julieta del Río Venegas.

La Dra. del Río Venegas, pone a valoración el proyecto de metodología, expone que es un proceso necesario para darle validez y confiabilidad a los compromisos seleccionados y de ser necesario, se emitan observaciones y/o sugerencias por parte de los integrantes del Secretariado.

No habiendo observaciones al respecto, hace uso de la voz el Lic. Salvador Villa para hacer referencia a la propuesta de “ventanilla única”, virtud a que fue un compromiso pactado en la 5° Sesión Ordinaria del Secretariado para ser el enlace con la Secretaría de Economía a fin de detallar los procesos de este servicio, informó que ya se está dando seguimiento al citado compromiso, además, expuso que en el Plan Anual de Trabajo de la Federación, ya se contempla un desarrollo de operación de los servicios en los tres órdenes de gobierno.

Por ello, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO STL-EXTRAORD/14/03/2016.01**

El Lic. Salvador Villa se compromete a contactar a la Secretaría de Economía a fin de que exponga e informe a este secretariado de los avances y procesos del proyecto de ventanilla única.

Hace uso de la voz la Lic. Maricela Riva Palacio, expone que para llevar acabo estos mecanismos se requiere del apoyo vital de las tecnologías de la información, le es importante el desarrollo institucional desde el ámbito local, ya que la principal detección de problemáticas esta en los municipios. Expone que el reciente estudio “Corrupción en el ámbito municipal”, del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. IMCO, contiene como principal temática la tramitología de los servicios públicos, consideró que los gestores para tratar de eficientar cualquier servicio pueden ser generadores de más corrupción, cito ejemplos de trámites de licencias, catastro, entre otras.

Por su parte, la Dra del Río comenta que se le debe apostar a la consolidación del proyecto de ventanilla única, ya que de lograrse traerá un impacto importante para Zacatecas, además, consideró que es necesaria una simplificación administrativa con más agilidad y eficiencia de los servicios que ofrece el sector público y siempre con el objetivo de atender oportunamente las demandas ciudadanas.

Al respecto, el Ing. Rafael Guadarrama comenta que, de acuerdo a su experiencia, se requiere de un diagnostico al interior, con procesos y análisis de trámites, le apuesta a transparentar y fortalecer lo ya avanzado en los trámites y servicios.

Por su parte el CP. de la Torre Dueñas, hace refencia a los comunicados del Presidente, Lic. Enrique Peña Nieto, ya que exponen la importancia eficientar mejoras en el sector público,

El Lic. Villa reitera la importancia de impulsar desde gobierno abierto la ventanilla única, ya que vierte en mejora regulatoria, hay acciones que no se han cristalizado y por ello considera la necesidad de impulsar este proyecto, independientemente de los avances con los que cuente la Secretaría de Economía.

El CP. de la Torre Dueñas, enfatizó en la importancia que trae consigo las herramientas tecnológicas, ya que es necesario operar con una plataforma ágil y de impacto para los trámites y servicios.

Una vez expuesto los diferentes puntos de vista al respecto, la LC. López Loera, procede a mencionar los indicadores que se proponen para seleccionar los compromisos del PAL:

1. Temporalidad de realización

Analizar a grandes rasgos las acciones que se requieren para llevar a cabo para la implementación de la propuesta.

Estimar el tiempo que tardarán en realizarse cada una de las acciones enlistadas con anterioridad.

2. Beneficio Social: Se considerará el porcentaje estimado de las posibles personas beneficiadas, identificando la población objetivo.

3. Innovación: ya que impera detectar las características novedosas y los mecanismos del beneficio social

Cede el uso de la voz a la LM. Jessica Lizbeth Rodríguez López de la CEAIP para que desarrolle la explicación del puntaje y proceso del llenado del formato de votación.

La LM. Rodríguez López explica que la temporalidad es muy importante para este proceso, ya que los tiempos son muy cortos para la implementación del PAL. Explicó que el puntaje va de acuerdo a los meses posibles para cabo la implementación de la propuesta:

Meses Puntos

1 4

2 3

3 2

4 o más 1

El beneficio social se calculará visualizando la población objetivo. Se calcula el porcentaje tomando en cuenta la población total del estado de Zacatecas (aproximadamente, 1’576,068 habitantes, según estimación de Conapo 2015):

La innovación medirá las características novedosas y los mecanismos del beneficio social, así el de cómo se atenderá el problema que se plantea para cada uno de los compromisos, otorgándole un punto si existe la innovación y cero, en caso contrario.

Reitera que cada integrante del Secretariado tendrá que analizar propuesta por propuesta para cada uno de los 3 indicadores y así poder emitir su votación.

En vista de que el Lic. Salvador Villa se tiene que retirar por cuestiones institucionales, informa al Secretariado que se suma a los compromisos adquiridos por el STL.

Propuestas para el PAL:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Follow The money** | **Alineados a las temáticas de Gobierno Abierto** | **Alineados a problemáticas locales** |
| 1. Follow the money
 | 2. Apoyos gubernamentales para la educación / Ocio entre las personas adultas | 8.Democratización de las becas y apoyos gubernamentales para la educación “becas y apoyos gubernamentales para la educación” | 14.Medio Ambiente“Campaña de Reforestación “Bufa” |
|  | 3. Datos abiertos para el desarrollo / Cambio Climático | 9.Empoderamiento y participación ciudadana “Constancias de residencias” | 15. Medio Ambiente “Contaminación bolsas de basura” |
|  | 4.Datos abiertos para el desarrollo / Programa HABITAT | 10. Legislación, regulación, empoderamiento y participación ciudadana “Código Urbano” | 16.Medio ambiente y servicios públicos “Lotes baldíos” |
|  | 5. Empoderamiento y participación ciudadana / Observatorios de los sitios Patrimonio Mundial en el ámbito local. | 11.Infraestructura para todos “Red para movilidad ciclista” | 17. Legislación y Regulación “Ley de Construcción” |
|  | 6. Tu gobierno en un solo punto / Ventanillas únicas de trámites | 12. Medio Ambiente“Quinta Fachada” | 18. Legislación y Regulación “Ley de Valuación” |
|  | 7. Infraestructura para todos “Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN)” | 13. Medio Ambiente“azoteas verdes” |  |

Una vez que los integrantes del Secretariado procedieron al análisis de la votación, se procedió a emitir los resultados individuales:

Concentrado de votaciones

|  |  |
| --- | --- |
| Secretariado | Votación |
|  | **Follow the money** | **Alineados a las temáticas de Gobierno Abierto** | **Alineados a problemáticas locales** |
| Sociedad Civil | 1 | 6, 7 | 10, 11 |
| Poder Legislativo | 1 | 5, 6 | 11, 13 |
| Poder Judicial  | 1 | 5, 6 | 16, 17 |
| Ayuntamiento Zacatecas | 1 | 5, 6 | 10, 12 |
| Autónomos | 1 | 6, 7 | 9, 14 |
| CEAIP | 1 | 6, 7 | 10, 17 |

Una vez emitida la votación, se procedió a realizar el cotejo y conteo respectivo:

|  |  |
| --- | --- |
| **1.Follow the money** | 6 |
| **Alineados a las temáticas de Gobierno Abierto** |  |
| 5. Observatorios de los sitios Patrimonio Mundial en el ámbito local. | 3 |
| 6. Ventanillas únicas de trámites | 6 |
| 7.Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN) | 3 |
| **Alineados a problemáticas locales** |  |
| 9. Constancias de residencias | 1 |
| 10. Código Urbano | 3 |
| 11. Red para movilidad ciclista | 2 |
| 12. Quinta Fachada | 1 |
| 13. azoteas verdes | 1 |
| 14. Campaña de Reforestación “Bufa” | 1 |
| 16. Lotes baldíos | 1 |
| 17. Ley de Construcción | 2 |

Al analizar la puntuación, se expuso que las propuestas candidatas a formar parte de los compromisos para el PAL son:

|  |  |
| --- | --- |
| **1.Follow the money** | 6 |
| **Alineados a las temáticas de Gobierno Abierto** |  |
| 5. Observatorios de los sitios Patrimonio Mundial en el ámbito local. | 3 |
| 6. Ventanillas únicas de trámites | 6 |
| 7.Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN) | 3 |
| **Alineados a problemáticas locales** |  |
| 10. Código Urbano | 3 |
| 11. Red para movilidad ciclista | 2 |
| 17. Ley de Construcción | 2 |

Posteriormente, se mencionan las propuestas seleccionadas: follow the money, ventanillas únicas de trámites, Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN), Código Urbano y, en aras de ampliar el compromiso institucional en beneficio de los ciudadanos, se decide elegir la movilidad ciclista y darle continuidad a la Ley de Construcción.

Dichos compromisos serán enviados a la Dirección de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para su validación.

Finalmente, se pone a consideración la fecha y hora para la próxima Sesión Ordinaria, poniéndose a consideración el 18 de abril a las 11:00 horas.

**ACUERDO STL-EXTRAORD/14/03/2016.02**

Se aprueba realizar la próxima Sesión Ordinaria el 18 de abril a las 11:00 horas en las Instalaciones de la CEAIP.

Una vez lo anterior, siendo agotados los puntos acordados, se da por terminada la Reunión que nos ocupa, a las once horas con veinticinco minutos (13:10 Hrs); levantándose la presente Acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. Firmando la que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. --------------------------------------------------------------------.Conste.

**Firmantes**

|  |  |
| --- | --- |
| **Poder Ejecutivo**Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz | **Poder Legislativo**Lic. Diego Miguel Espinosa Medina |
| **Poder Judicial**Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos | **Organismos Autónomos**Lic. José Héctor Velázquez ArredondoLic en PSC. Tania Corina Flores Favila |
| **Ayuntamiento de Zacatecas**Lic. Marisela Riva Palacio Natera | **Sociedad Civil**Ing. Rafael Guadarrama Padilla |
| **Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública**Dra. Norma Julieta del Río VenegasC.P. José Antonio de la Torre Dueñas | CP. Silvia Saavedra Juárez**Secretaría de Acuerdos**LC. Humbelina Elizabeth López Loera |